

RIO GALLEGOS, 6 de Agosto de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.533/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 11 obra Nota interpuesta por la docente Adriana TOREA, mediante la cual informa que entre los días 11 al 21 de Agosto de 2018, viajará a la Ciudad de Buenos Aires para participar en el Congreso Iberoamericano de Pedagogía 2018, organizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero;

QUE además señala que junto a un grupo de colegas del Doctorado en Política y Gestión de la Educación Superior de la mencionada Universidad, presentará la ponencia C12-790;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales no presenta objeciones al requerimiento;

QUE mediante Nota N° 643/18 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Mg. Adriana TOREA se encuentra designada en Carrera Académica en la Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología - Área Psicología – Orientación General – Código de Nomenclador de Disciplina 05-49-00-01-01 – Escuela Psicopedagogía – Instituto Educación y Ciudadanía, Departamento Ciencias Sociales;

QUE el presente requerimiento se encuadra en lo prescripto en la Resolución N° 050/91 – Régimen de licencias por Estudios Avanzados e Investigación, Artículo 1° - inc. f) Licencia Breve y en virtud de haber superado los treinta (30) días anuales, es facultad de este Cuerpo su otorgamiento;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 056/18 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

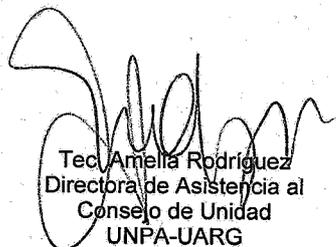
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

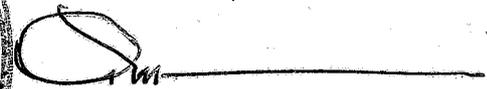
ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios, a la Mg. Adriana TOREA (C.U.I.L. N° 27-14012594-1) en el cargo efectivo Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología - Área Psicología – Orientación General – Código de Nomenclador de Disciplina 05-49-00-01-01 – Escuela Psicopedagogía – Instituto Educación y Ciudadanía - Departamento Ciencias Sociales, entre los días 11 al 21 de Agosto de 2018, para participar en el Congreso Iberoamericano de Pedagogía 2018, organizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en la Ciudad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Mg. Adriana TOREA deberá presentar ante el Departamento Administración de Personal las constancias que acrediten su participación en la actividad citadas en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo para notificar a la interesada, Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Administración de Personal, para su resguardo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

326/18